

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1072] [10L/5300-1205] [10L/5300-1206] [10L/5300-1207] [10L/5300-1213]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de enero 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1207]

CAMBIOS QUE SE PLANTEA MODIFICAR EN LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO SANITARIO CON EL PAÍS VASCO, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"Las premisas bajo las que se está negociando la renovación del convenio sanitario entre Cantabria y País Vasco son las del anterior convenio y no hay cambios sustanciales."